¿Cúal es la causa?

El trastorno del espectro autista es una afección relacionada con el desarrollo del cerebro que afecta la manera en la que una persona percibe y socializa con otras personas, lo que causa dificultades en la interacción social y la comunicación.

La causa exacta no se conoce aún; se sabe que factores genéticos y del ambiente (intrauterino, extrauterino, exposición a enfermedades. farmacos, tóxicos) pueden llevar a cambios en el desarrollo cerebral, en las conceciones neuronales.

El trastorno también comprende patrones de conducta restringidos y repetitivos. El término **«espectro»** en el trastorno del espectro autista se refiere a un amplio abanico de síntomas y gravedad.

No es causado por la forma de crianza, ni las condiciones sociales; no es culpa de la persona que lo tiene, ni de su familia.

¿Cuáles son los síntomas?

El TEA se manifiesta por una serie de dificultades en las siguientes áreas del desarrollo:

- Interacción social.
- Comunicación (lenguaje verbal y no verbal).
- falta de flexibilidad en el razonamiento y comportamiento (conductas repetitivas e intereses restringidos).

Todas las personas con TEA comparten dificultades en esas tres áreas, aunque se afectan de manera diferente en cada individuo, por eso, el abordaje terapéutico es individualizado, según las necesidades de cada uno y su familia.

Ninguna persona que presenta TEA es igual a otra en cuanto a sus características observables.

Es un espectro (un abanico) de trastornos, puede abarcar distintos tipos conductuales, con diferentes grados de intensidad, produciendo dificultades en el desempeño diario.

¿Cuándo y cómo puede detectarse?

Algunos niños presentan signos del Trastorno del Espectro Autista en la primera infancia, como menor contacto visual, falta de respuesta cuando los llaman por su nombre o indiferencia ante las personas responsables del cuidado.

Otros niños pueden desarrollarse normalmente durante los primeros meses o años de vida, pero luego, repentinamente se vuelven introvertidos, agresivos o pierden habilidades del lenguaje que habían adquirido. En general, los signos se tornan mas evidentes entre los 18 y 38 meses.



Si su hija o hijo presenta alguno de estos signos en forma mantenida, consulte con su pediantra o médico de referencia.

¿Cómo se diagnostica?

El diagnóstico es **CLÍNICO**, quiere decir que no hay por ahora exámenes disponibles ni necesarios para su diagnóstico.

Por indicación médica, pueden solicitarse estudios complementarios según el caso.

El diagnóstico está basado en una historia clínica detallada y la observación del niño en distintos ámbitos y/ o reportes de referentes. Existen cuestionarios especiales, pruebas psicológicas o entrevistas de juego que colaboran con el diagnóstico en cada niño.

El Insituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, a través del Departamento de Atención Psicológica, ofrece el inicio del diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista sin ningún costo, por medio de la aplicación de la Escala de Observación para el Diagnóstico del Autismo-2 (ADOS-2) y la Entrevista para el Diagnóstico de Autismo (ADI-R) dirigido para los padres.





VISÍTANOS EN Circuito cerro del Gato S/N **Edificio K**Nivel 2 Col. Ciudad Administrativa C.P. 98160 ZACATECAS, ZAC.

Tels: 4924915088 y 89
Departamento de Psicología:
Ext: 46112
inclusion@zacatecas.gob.mx
inclusion.zacatecas.gob.mx



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Bienestary Progreso









